Los Radicales Aventajan a los Conservadores en Buenos Aires





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III. — Nro. 1025.

SANTA FE, VIERNES 21 DE MARZO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN

El Presidente Dió 48 Hs. de Plazo Para Que Termine el Conflicto

EL DECRETO CONMINA TANTO A LAS EMPRESAS COMO A LOS OBREROS A LA NORMALIZACION

El mercado de haciendas se ha resentido ayer por la falta de reses, aumentando los precios, a causa de las dificultades para el transporte

TEXTO DEL DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 20. — Hoy continuaron las gestiones tendientes a la solución del conflicto ferroviario, de acuerdo a las informaciones transmitidas ayer. El tráfico, durante todo el día, llegó a adquirir en cuanto a su desorganización, proporciones que no habían podido calcularse, siendo cuantiosos los perjuicios que origina el conflicto.

LOS EFECTOS EN EL MERCADO DE HACIENDA

El mercado más afectado por el conflicto ferroviario lo ha sido el de hacienda, debido a la escasez de reses, elevándose los precios en general.

EMPRESAS Y OBREROS INTRANSIGENTES

En las gestiones de hoy se ha podido observar que tanto como las empresas, los obreros se mantienen en un terreno de intransigencia, especialmente en lo que se refiere a la cuestión del escalafón del personal administrativo, argumentando las empresas que ese personal por razones de disciplina y por conveniencias administrativas, debe ser manejado exclusivamente por las empresas sin la ingerencia de agremiaciones.

SE DAN POR FRACASADAS LAS FESTIONES

Después de las conferencias celebradas en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se dieron por fracasadas las gestiones de arreglo.

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

En vista del punto muerto a que se había llegado, con el fracaso oficial, el Poder Ejecutivo dió el siguiente decreto:

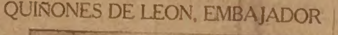
"Visto el conflicto entre las empresas y el personal, y considerando que a pesar de no haberse llegado a un acuerdo completo sobre las peticiones de los obreros ambas partes han coincidido en la conveniencia de revisar los escalafones; que en lo referente al personal y Jefes de Estación y demás empleados comprendidos en la reglamentación del trabajo ferroviario que carecen de escalafón las empresas han manifestado su aquiescencia a que se estudie entre las empresas y el personal afectado con intervención del Poder Ejecutivo, el Presidente decreta: 1o. Ordenando a las empresas la total regularización de los servicios públicos en el término de 48 horas; 2o. La Dirección de Ferrocarriles informará al respecto al Ministerio de Obras Públicas de la Nación. 3o. Disponer la revisión de los escalafones sobre la base del estudio que comprenderá: I. Las condiciones económicas de la República respecto a las empresas ferroviarias y al personal; II. Las condiciones financieras de las empresas. III Las condiciones del personal ferroviario y el costo de la vida. IV. La posibilidad de un mayor rendimiento en el trabajo. V. A los efectos de dar cumplimiento las empresas ferroviarias y el personal designación de cinco delegados por cada parte los que se constituirán en comisión, con intervención de la Dirección de Ferrocarriles. VI. La Dirección de Ferrocarriles de conformidad con las empresas y el personal proyectará el escalafoneamiento de los jefes de estación y demás personal que carezca de escalafón. — Firman: Irigoyen y Abalos."

EL PROXIMO CENSC DE LA GANADERIA DE ESTA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 20. — La Comisión del Censo Ganadero, ultima los preparativos estudiando especialmente las instrucciones que se darán a las comisiones del interior, a objeto de asegurar la mayor exactitud en las cifras.

20 LCCOMOTORAS PARA EL FERRO CARRIL DEL SUD

LONDRES, 20. — La fundición "Vulcan Limited" ha firmado contrato con la empresa del Ferrocarril del Sud de la provincia de Buenos Aires, para venderle veinte grandes locomotoras por valor de 120 mil libras esterlinas.





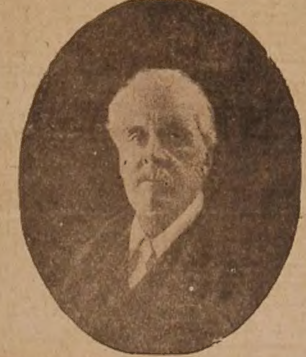
español en París, evita que el chasirete enfoque a Primo de Rivera, tapándolo con su cuerpo. La instantánea ha sido tomada al desembarcar el Marqués de Estella en París, procedente de su patria, y puede considerarse como la última que se le sacara en vida.

EL SENADOR ARMANDO ANTILLE CONFERENCIO CON E. GONZALEZ

BUENOS AIRES, 20. — El senador nacional por la provincia de Santa Fe, doctor Armando G. Antille se entrevistó esta tarde con el Ministro del Interior, doctor Elpidio González.

Se asegura que dicha entrevista giró alrededor de las divergencias producidas últimamente en las esferas oficiales de la provincia que representa en la Alta Cámara.

Mr. ARTHUR J. BALFOUR



El ex primer ministro inglés, que anteayer falleció en Gran Bretaña.

UNA NIETA DEL G. SARMIENTO MURIO AYER EN FRANCIA

PARIS, 20. — Acaba de fallecer en esta capital doña Luisa Belin Sarmiento, hermana del cónsul general argentino y nieta del ex presidente argentino Domingo Faustino Sarmiento.

Doña Luisa Belin Sarmiento murió de pulmonía doble.

En oportunidad del fallecimiento de la distinguida dama, se recuerda que en brazos suyos murió Sarmiento.

Los restos de la extinta serán embarcados para Buenos Aires.

LOS BOBERNANTES FUTUROS DE LA P. DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 20. — Los gobernantes electos de la provincia de Buenos Aires, señores [illegible] y Gorralda, conferenciaron extensamente con el presidente de la república, no trascendiendo lo tratado, pero a los esfuerzos efectuados en dicho sentido.

ELECCIONES PARA ELEGIR UN DECANO

BUENOS AIRES, 20. — El 15 del mes entrante se efectuará la elección para designar Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Físico Naturales.

Los profesores sostendrán la candidatura del ingeniero Manuel Guitarte.

MILITARES PASADOS A RETIRO, POR SU EDAD

BUENOS AIRES, 20. — Fueron pasados a situación de retiro, los generales de división Francisco Medina, Comandante de la Cuarta División del Ejército; Ladislao Fernández, Presidente del Consejo de Guerra de Jefes y Oficiales; generales de brigada Alfredo Córdoba, Jefe de la Tercera División del Ejército y Luis Bruce, Director General del Personal.

EL DR. H. IRIGOYEN EN LA CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 20. — El doctor Irigoyen concurrió esta tarde a su despacho de la Casa de Gobierno, recibiendo a los futuros gobernadores de la provincia de Buenos Aires. Según se afirmaba en los círculos informados, la conferencia versó alrededor de la gestión que dichos gobernantes cumplirán en el período próximo.

El primer mandatario recibió también la visita del Presidente del C. Nacional de Educación, conversando con él acerca del proyecto de invertir treinta millones en la creación de escuelas en todo el territorio del país.

Parece que el Poder Ejecutivo acordará la suma solicitada.

FALLECIMIENTO

BUENOS AIRES, 20. — Hoy ha fallecido el secretario de la Federación Obrera Marítima, señor Francisco García.

ENTUBAMIENTO TOTAL DEL ARROYO MALDONADO

BUENOS AIRES, 20. — El Intendente Municipal de esta capital, doctor Cantilo, se ha dirigido por nota al Ministerio del interior, aconsejando el entubamiento total del Arroyo Maldonado, en caso de que el Congreso sancione el plan general de desagües de la Capital Federal.

Carnera encuentra la horma de su zapato



Primo Carnera, el mastodonte italiano que pelea ahora entre los peso pesados de Estados Unidos, ha encontrado la horma de su zapato en este muchacho de 11 años, Robert Wadlow, que es nada menos que seis pulgadas más alto que el gigante italiano. A la izquierda se ve al menager de Carnera, L. See.

MAS DE VEINTE MIL VOTOS LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES LLEVAN A SUS CONTRINCANTES

BUENOS AIRES, 20. — La Junta Escrutadora terminará mañana con sus tareas, y los diputados nacionales electos, serán proclamados el día lunes de la semana entrante, a las 15 horas, en el recinto de la Cámara Nacional de Diputados.

EN LA 19a. CIRCUNSCRIPCION

BUENOS AIRES, 20. — Hasta la mesa No. 21 de la décima novena circunscripción electoral de esta capital, los tres partidos que se disputan las bancas de la mayoría y minoría era la siguiente:

Socialistas Independientes	100.802 votos
Socialistas	79.476
Radicales irigoyenistas	73.229

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a la hora de costumbre.

EL ESCRUTINIO EN LA Pvcia. DE BUENOS AIRES

LA PLTA, 20. — Los totales generales hasta la mesa número 25 de la primera sección de la ciudad de Avellaneda, son los siguientes:

Radicales irigoyenistas	20.032 votos
Conservadores	18.256
Socialistas	1.939

ES MAYOR QUE EL AÑO PASADO LA CANTIDAD SEMBRADA AHORA DE MAIZ EN TODA LA REPUBLICA

BUENOS AIRES, 20. — La Dirección de Estadística sometió al ministerio de Agricultura el pronóstico oficial del área de maíz sembrada en la República, ascendiendo a la cantidad de 5.647.400 hectáreas.

Esta suma representa un aumento del 2.4 por ciento del área sembrada el año anterior.

Se Dictò Auto de Prisión Contra Concejales De la Intendencia Municipal del Señor Puig

EL JUEZ DE INSTRUCCION DICTO AUTO DE PRISION CONTRA LOS EX-CONCEJALES ORDENANDO EL EMBARGO DE BIENES PREVENTIVO

En oportunidad nos hemos ocupado de la investigación a las ex administraciones Municipales. Los antecedentes fueron elevados a la justicia de Instrucción. La tramitación fué larga. La justicia debió citar a cada concejal para oír la defensa de cada uno. Nombraron defensores. Muchos informes recabó el juez que entiende en la causa, doctor Palamedi, dejando el sumario en estado de resolución. Primero fué el auto de procesamiento, y, ayer la importante resolución por la cual se dá al sumario otro cariz. Después de estudiar todos los antecedentes, el juez dicta un auto de prisión contra los ex concejales señores Juan Alfredo Bonazzola, Venancio Martínez, Salvador Petrone, Victorio Pedro Mazzei, y Cándido Geissola, por el delito de malversación de caudales públicos especificado en el artículo 260 del Código Penal. Manda trabar embargo de bienes en cada uno de los nombrados hasta cubrir la suma de $ 10.000. Dicta sobreseimiento a favor de Julio César Cabal por haber fallecido. Reitera el exhorto dirigido al señor Juez de Instrucción en turno de la Capital Federal, para la citación del ex concejal señor Pablo E. Cattáneo. En los considerandos de la resolución de que informamos, el juez declara que está constatado que los ex-concejales han sancionado y ejecutado ordenanzas violatorias de la ley extrayendo dinero del empréstito de los cinco millones de pesos pagando obligaciones que ni siquiera eran exigibles. Dice que correspondería la prisión preventiva de cada uno pero, que no debe decretarse en el subjúdice por tratarse de delitos no reprimidos con pena preventiva de la libertad.

La D. General de Correos y Telégrafos ha adoptado una medida en favor de la prensa

Por reciente resolución de la institución del epígrafe, y como una medida de asegurar y ordenar con la diligencia y seguridad el envío de los diarios, revistas y publicaciones, se ha ordenado que ello se haga "fuera de valija". El propósito perseguido por la Dirección responde a la conveniencia de que dichos envíos sean recibidos por los agentes, destinatarios, en las mismas estaciones de destino a fin de que de inmediato puedan ser puestas a la venta pública.

La medida adoptada por aquellas autoridades responde asimismo a los múltiples reclamos formulados por los interesados, y a la necesidad de favorecer en mayor grado una difusión inmediata de las noticias que dichas publicaciones consignan.

Para ello, se ha establecido que los envíos fuera de "valija" sean despachados en sacos especiales y consignados a los estafeteros del ramal donde está ubicada la estación del destino de los mismos, llevando por distiguirlos de sus similares, carátulas de color rojo, y serán entregadas a los estafeteros y vagones postales, separados del grueso de los demás despachos.

Con la imparcialidad del caso, debe por nuestra parte, elogiar la decisión de la Dirección General de Correos, cosa que consignamos gustosos por los beneficios que ella habrá de traer para una más diligente difusión de las hojas periodísticas y publicaciones.

Urge Reparar el Camino a Rincón

Otras veces refiriéndonos a las perspectivas que ofrece el camino del epígrafe, cada vez que se avecina una creciente, hemos dicho de la inconsistencia de la obra realizada y de la necesidad de que ella se rectificara de modo que ofreciera la posibilidad de una mayor seguridad y duración. Insistentemente se ha venido reclamando por los vecindarios llamados de "la costa" (Rincón, Santa Rosa, Cayastá, Helvecia, etc.) la efectividad de esa exigencia que representa una seguridad definitiva de dicho camino sin que los poderes públicos nacionales atendieran tan fundamental reclamo. Como la mayoría de las obras públicas nacionales, improvisadas y hechas a la ligera, el camino carretero de referencia, no es más que un esbozo inseguro, irregular, y expuesto a las contingencias de cualquier inundación, cosa ésta que ocurre periódicamente cada año.

No obstante, como se ha dicho, el gobierno nacional tan ampuloso y pródigo en otras iniciativas mediatas, nada ha hecho que pusiera de manifiesto su intención de asegurar a aquéllas importantes poblaciones, el libre y seguro uso de esa arteria de comunicación, la única existente, por donde tienen expansión las actividades que le son propias.

En lo que respecta a nuestra comuna por la parte que le corresponde de proveer a la estabilidad y conservación de dicho camino, en razón de su jurisdicción, entendemos que no obstante el empeño puesto para mejorarlo, debe hoy más que nunca intensificar las obras de reparación, que en forma precaria se lleva adelante, como ocurre con el tramo que arranca desde La Guardia hasta la entrada a Rincón, donde los pozos, los baches y los yuyos, lo han obstaculizado en más de lo que estaba.

Estabilidad del Empleado Público

A un interesante debate ha dado lugar, en el Concejo Deliberante de Rosario, la interpelación que el sector del partido Demócrata Progresista, promoviera con motivo de la violación de la ordenanza sobre estabilidad de los empleados municipales, dictada hace aproximadamente dos años.

Como se recordará los Intendentes anteriores, desconociendo en absoluto la vigencia y efectividad de la ordenanza de referencia, dispusieran la cesantía de numerosos empleados y servidores de la Comuna, por entender que para ello, les facultaba el artículo 25 de la Ley Orgánica, amén de razones de mejor servicio.

El Intendente actual siguiendo la peregrina teoría de sus antecesores, ha a su vez desconocido abiertamente la ordenanza en cuestión, motivando la interpelación que viene de ser objeto.

Como resultancia de la misma, se ha puesto en evidencia una vez más esa corriente de oposición que con respecto a la estabilidad de los empleados públicos, ha existido y existe en el partido oficial, no obstante las declaraciones que reiteradas veces y en oportunidad de vísperas electorales han hecho...

La conquista por la estabilidad de la carrera burocrática, digna y justa cabe mención es recordarlo, fué iniciativa exclusiva del Partido Demócrata Progresista, al presentar por intermedio de sus representantes a la Cámara de Diputados Provincial, en el año 1912, el proyecto respectivo, por entender que era llegada ya la hora en que el empleado dejara de serlo de los partidos encaramados en el poder, para convertirse en servidores del Estado, dignificando así su labor, y alejándolos en lo posible de las cuestiones ajenas a sus funciones.

En ese sentido el Partido de referencia, ha llegado a concretar en forma efectiva lo que sostuviera desde el llano, y es por ello, que su postura valiente y decidida al exigir al Intendente lo que podrai llamarse una rendición de cuentas sobre la aplicación y observancia de la ordenanza de estabilidad, ha servido para poner en descubierto el espíritu y las intenciones verdaderas de quienes con fútiles pretextos de saneamiento y de mejor servicio, han pretendido anular una de las conquistas más trascendentales dentro del orden administrativo y que fueran necesarias para el juego democrático de nuestras instituciones.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

EL PAGO AL MAGISTERIO

Segun informaciones que obtenemos el presidente del Consejo iniciará nuevas gestiones ante le gobierno a fin de obtener fondos para continuar el pago a los maestros.

Continúa el Conflito Ferroviario Como En los Primeros Días de su Iniciacion

LOS TRENES SIGUEN SALIENDO Y LLEGANDO FUERA DE HORARIO CON PERJUICIOS INCALCULABLES

Los ferroviarios siguen aplicando el trabajo a reglamento. Ello, como ya lo tenemos dicho, irroga los trastornos y los perjuicios incalculables al comercio todo. Los trenes entran y salen cuando pueden. Esa es la verdad. Mietras tanto las empresas nada hacen por ver de solucionar la cuestión, solución que no se encontrará mientras no se acuerden las justas mejoras que reclaman los obreros. Damos a continuación un informe detallado de los atrasos de trenes durante el día de ayer:

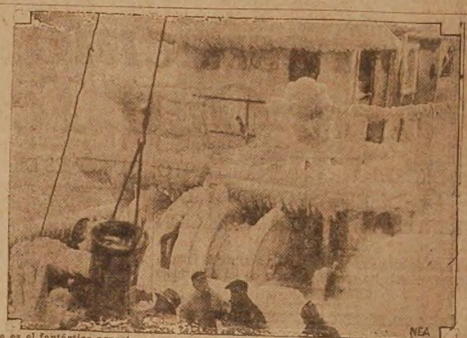
Trenes llegados atrasados el día 19 a 20 de marzo de 1930

Tren No. 4 de Rosario debe llegar 22, hs. y llegó 22.34 hs.
Tren No. 24 de S. Cristóbal debe llegar 22.15 hs. y llegó 23,22.
Tren No. 6 de Rosario debe llegar 5,35 hs. y llegó 5,55 hs.
Tren No. 32 de Rafaela debe llegar 10,30 hs. y llegó 10,46 hs.
Tren No. 504 de Rosario debe llegar 18,30 hs. y llegó 20,00 hs.
Tren No. 508 de Rosario debe llegar 20,04 hs. y llegó 21.35 hs.
Tren No. 506 de Rosario debe llegar 17,30 hs. y llegó 22,15 hs.
Tren No. 702 de Vera debe llegar 21,25 hs. y llegó 1,05.
Tren No. 42 de Gálvez debe llegar 9,45 hs. y llegó 9,50 hs.
Tren No. 708 de Vera debe llegar 9,55 hs. y llegó 12,23 hs.
Tren No. 1570 Esp. de Vera debe llegar 2,30 y llegó 3,40 hs.
Tren No. 502 de Rosario debe llegar 10,18 hs. y llegó 11,26 hs.

Trenes salidos atrasados el día 19 a 20 de marzo de 1930

No. 5 para Rosario debe salir 23,35 hs. y salió 23.53 hs.
No. 11 para Vera debe salir 6,00 hs. y salió 7,25 hs.
No. 21 para San Cristóbal debe salir 6,25 hs. y salió 7,06 hs.
No. 1 para Rosario debe salir 6.40 hs. y salió 7,40 hs.
No. 25 para Villa María debe salir 8,10 hs. y salió 8,35 hs.
No. 703 para Vera debe salir 23,30 hs. y salió 1,10 hs.
No. 501 para Rosario debe salir 0,02 hs. y salió 1,40 hs.
No. 1007 (Tren Personal) debe salir 6,42 hs. y salió 7,45 hs.
No. 1557 Especial a Rosario debe salir 2,45 hs. y salió 3,57 hs.
No. 507 para Rosario debe salir 4,15 hs. y salió 6,30 hs.
No. 509 para Rosario debe salir 7,30 hs. y salió 8,50 hs.
No. 601 para Pilar debe salir 3,20 hs. y salió 3,50 hs.
No. 511 para Rosario debe salir 13,00 hs. y salió 13,55 hs.

¡ESTO ES UN BUQUE!



Este es el fantástico aspecto que representaba un buque que entró en el puerto de Boston. Pertenece a una flota de pesca de Nueva Inglaterra. El hielo formó una capa en torno de él, dándole el aspecto de una nave de los cuentos de hadas.

DE LA VIDA POLITICA

El marcado avance que han tenido en todas las provincias en que se realizaron elecciones las fuerzas opositoras al radicalismo personalista, anticipa la formación de un frente único. Ya se advierte en la provincia de Entre Ríos una inquietud de los políticos jóvenes en ese sentido, y en Córdoba, una tendencia neta hacia reformas básicas se anuncia en el seno del tradicional partido opositor al radicalismo.

Los partidos políticos como las sociedades, no tienen normas invariables, siguen el ritmo de los tiempos nuevos van modificando sus principios y ampliando el campo de su programa hacia las nuevas instituciones que se fundan, en el desenvolvimiento incesante de los pueblos.

Hay, en verdad, momentos en que los partidos gastados, no en la lucha desde el llano, que por el contrario vivifica, sinó en la ocupación del poder, olvidan cumplir con la misión que les incumbe. Y es que las preocupaciones electorales, y los renunciamientos que de continuo se producen para mantener el poder, cuando no hay una fuerza superior que encamine su acción, minan su organismo, a tal punto que viene luego a ser su preocupación única la satisfacción de los apetitos insatisfechos de los que siguen la enseña triunfante pero no gloriosa, porque ha tenido que dejar los girones prendidos en los matorrales espinosos, porque quienes la empuñaban, inhábiles para ello, la fueron arrastrando en vez de levantarla bien alto.

Es entónces cuando la oposición surge amenazante, y se unen en sus filas las fuerzas dispersas, que concurren en un mismo esfuerzo a restaurar la normalidad institucional.

No nos extrañe pues comprobar como en todas las provincia argentinas resurjan hasta partidos que, como el conservador en la de Buenos Aires, en el poder el mismo desgaste que hoy sufre el radicalismo, dividido en más fracciones que se recuerde se haya dividido partido alguno.

No interesa a nosotros, eternos espectadores de la vida política y social del país, cual sea el partido que llegase a ocupar el poder, pero lo que nos preocupa es que esos partidos políticos que reciben el manejo de la cosa pública por medio de sus hombres, cumplan con las promesas pregonadas desde el llano, y no sufran la influencia perniciosa de las alturas que marean, si no se lleva una dosis suficiente de oxígeno, energía en el caso cuestionado, para poder hacer frente a ese peligroso enrarecimiento del ambiente que rodea a todos los políticos que llegan...

Las fuerzas nuevas han podido aleccionarse con los triunfos y fracasos de los que le precedieron, si llegan al poder, así como una vez descubierto el veneno se busca afanosamente el antídoto que le corresponda, así también ha de buscarse en el ambiente político el contrapeso eficaz para evita que se rediten los hechos y los tropiezos que acechan a los gobernantes.

SITUACION OBRERA EN LOS QUIRQUINCHOS

La situación obrera en Los Quirquinchos, departamento Caseros, se ha reagravado. Las gestiones relacionadas para solucionar el conflicto entre los estibadores y carreros, han fracasado. Y como una consecuencia de ello se teme se produzcan serios desórdenes. Así lo ha comunicado la Jefatura de Policía del ya citado departamento, al Ministerio de Gobierno. Por ello se ha ordenado que sea reforzada la policía de Los Quirquinchos dándose instrucciones tendientes a evitar disturbios. Es de esperar que se eviten.

Bueno, es que el Poder Ejecutivo haga todo lo posible para que de una vez por todas termine la huelga que nos ocupa.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

PAGO DE HABERES

En la fecha ha comenzado el pago de los haberes correspondientes al mes de febrero ppdo. en las oficinas del epígrafe, el que continuará por un período de quince días, vencido el cual se devolverán al Consejo Nacional de Educación, las cantidades no cobradas.

Igualmente ha comenzado el pago de los alquileres de los locales escolares por el mismo mes.

¡2.562.715 PALABRAS!

Esta es la fabulosa trasmisión radiotelefónica que la compañía "The Associated Press" ha trasmitido en el plazo de una semana y en las que se encuentran comprendidas 17.323 noticias diferentes, procedentes de 1450 ciudades del mundo.

Como complemento el director gerente de la expresada sociedad, manifestó que el servicio diario ascendió por término medio a 367 mil palabras, o sea 367 columnas o 46 páginas de diario distribuido por renglones.

Como se advierte, el gran incremento que durante estos últimos tiempos han adquirido las trasmisiones radiotelefónicas, dan la medida de la eficacia y de la amplitud de que esos servicios hoy toda una conquista ponderable en el orden de las comunicaciones el que permite conocer desde los más recónditos lugares del mundo todas las noticias, sucesos y acontecimientos de interés general por intermedio de la prensa.

INTERVENCION NACIONAL

AUSENCIA DEL INTERVENTOR

El Interventor Federal doctor Salas no ha aparecido en su despacho. Sigue ausente. Por eso el movimiento registrado en el día de ayer fué completamente nulo. Se nos informó que se dirigieron algunas comunicaciones al Superior Tribunal de Justicia y a la Cámara de Apelaciones, relacionadas con cuestiones administrativas.

Nombramientos. —

A pesar de la ausencia del señor interventor, doctor Salas, aparecen nombramientos. Ayer se han efectuado los siguientes en la segunda circunscripción judicial, Domingo Jesús, auxiliar del Juzgado de 1a. Instancia Florencio Velázquez, oficial del Registro de Propiedades; Luis Alberto Giovanni, auxiliar del Juzgado del Crimen; Lucio Rodríguez, auxiliar del Juzgado de la 2a. Nominación y José Cristiniani auxiliar del Juzgado de 1a. nominación.

CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

El gobernador doctor Gómez Cello, concurrió a su despacho así como sus ministros de Hacienda, señor Racine, de Gobierno, señor González Zimmermann y de Instrucción Pública, doctor Gatti. En la casa de Gobierno estuvieron los señores intendente municipal de Rosario señor Vilella, de Santa Fe, doctor Costa, jefe de policía de esta ciudad, señor Nigro, de Rosario, señor Goyenechea, presidente del Consejo de Educación doctor Habichain, Alfredo Bello, Tito Hotal, Rodolfo Gatti, doctores Ghioldi, Julio Hiber, Rodolfo Borzone, Humberto Gambino, Ramiro Genaro Doldán, Víctor Gómez, José Amavet y otros.

TEMAS DE HOY

No es Posible que Falten Wagones

Nuevamente se vuelve a hablar de la falta de vagones, de su mala distribución y de los inconvenientes que soportan los agricultores, de la campaña para poder trasladar en tiempo, de acuerdo a los compromisos contraídos, los productos que han vendido.

Todos los años se repite el mismo fenómeno. Y podríamos asegurar que no hay en todo el año un sólo mes en que se puedan conseguir vagones con rapidez.

Los jefes de estación siempre encuentran motivo para poder negar al que los necesita, esos elementos de transporte.

No hemos de negar que en situaciones de gran movimiento, puede ocurrir que falten vagones, pero bien sabemos que hay en ello mucha culpa de los empleados de las empresas ferroviarias, sino a veces el afán de lucrar con las necesidades ajenas.

Es bien conocido el hecho de cargadores que se han visto obligados a dar a los intermediarios buenas sumas de dinero, en concepto de favoritismo para la obtención de vagones. No uno, sino muchos, han tenido que pagar una prima por cada tonelada que iban a cargar.

Pero en una época como la presente, tal escasez de vagones no se justifica. Hay que tener en cuenta que la cosecha de cereales ha fracasado en casi toda la zona agrícola del país, y lo lógico, habiendo poca producción que transportar, es que sobren vagones.

Sin embargo hasta ahora las dificultades han surgido lo mismo que antes. Por todas partes se reclama por la falta de vagones, y es una cosa que no se entiende.

Los obrajeros del norte de nuestra provincia se quejan porque no pueden transportar la leña que ya tienen vendida y algunos hasta cobrada. Los agricultores del sur protestan por lo mismo. ¿Dónde están pues los vagones vacíos? La tierra no puede habérselos tragado...

La Dirección General de Ferrocarriles, que tantos inspectores tiene diseminados en el país entero, debiera realizar una investigación para saber dondo se encuentran los vagones vacíos, y si efectivamende las empresas no pueden atender los pedidos que se les hacen.

Un contralor enérgico puede realizarse, desde que la repartición citada tiene elementos más que suficientes para ello.

Los ferrocarriles son servicios públicos, y la ley establece penalidades por el incumplimiento de esa función que tienen de satisfacer las necesidades generales sin distinción.

Las empresas ni sus representantes pueden negar vagones habiéndolos, y en el momento actual no puede afirmarse que falten esos elementos de transporte, dado que la merma habida de producción ha tenido necesariamente que influir sobre el tráfico, disminuyéndolo.

Es necesario pues cortar con esas mañas que se han hecho crónicas en muchos empleados de las empresas ferroviarias, para que los productores de nuestro país no tengan que sufrir, además de las consecuencias del mal momento que atravesamos, un desmedido afán de aprovecharse de las circunstancias que tienen ciertas personas.

NECESIDADES DE LOS BARRIOS

LAS PANDILLAS DE MENORES

Las autoridades policiales deben dictar medidas para evitar lo que viene ocurriendo en determinados barrios del municipio.

Pandillas de menores se dedican a arrojar pedradas a los focos del alumbrado público, destrozándolos. Se trata de esos menores que en completa libertad tienen por escuela, la calle. Como lo dejamos dicho, se constata eso con solo visitar las zonas apartadas del municipio.

El tráfico de vehículos. —

Ya es hora de que la municipalidad se ocupe en que se cumplan las ordenanzas del tráfico en los barrios. La mayoría de los conductores de vehículos no tienen presente para nada la ordenanza y hacen circular los vehículos a una velocidad más que peligrosa. Hay en los barrios un intenso tráfico por lo que es necesario que se dejen ver los guardias municipales. Lo que ahora ocurre es intolerable.

Aguas estancadas. —

Hay que vigilar para que en las calles céntricas no se arrojen aguas servidas. Ellas constituyen un peligro para la salud pública. Por eso, hacemos un llamado a fin de que se evite.

A Medida que Transcurren los Días Crece el Interés del Concurso

EL AUMENTO DE VOTOS SEÑALA EN ENTUSIASMO CON QUE TODOS DISPUTAN LOS DIEZ Iros. PUESTOS

Cachito Liguori	2634 votos
Lidya Casella	2370 "
Carlos Rossati	2251 "
Julio Rossetti	1824 "
Elsita Rossetti	1798 "
Irisa Salomoni	1635 "
Iris Rebechi Suárez	1399 "
María Vilella	1375 "
Coquito Villanueva	1272 "
Pochito Landó	1239 "
Horacio Genero	1131 "
Niños de Botto	1121 "
Bebe Reidel	1100 "
Nilda Altamirano	1089 "
Alcides Fassola	853 "
P. Damiani	809 "
Lita Marchi	781 "
Caracoles Marinos	727 "
Gladys Gervasoni	626 "
Raúl Gervasoni	626 "
Margarita Núñez	587 "
Dorita Giménez	606 "
Los Canarios	575 "
Firula Martínez	561 "
Estela Cordó	484 "
Inés Fanucchi	436 "
Amelia Molinas	432 "
Rafael Vachelli	427 "
Elba Rebecchi	426 "
Demetrio Scafatti	402 "
Elda Alberto	363 "
Néstor Barrirero	358 "
Hari Junges	333 "
Fernando Birri	300 "
Bebe Birri	295 "
Angela Distefano	296 "
Yoyanda Bordonar	290 "
H. Laperchia	287 "
Mauca Doce	286 "
Dora Filiberti	277 "
María E. Eguiazú	263 "
Lidya Gayá	261 "
A. Perroti	218 "
Osvaldo Martínez	218 "
Pilar Mansilla	208 "
Raúl Rucn	194 "
Titi Crocci	194 "
Alfredo Chiarza	185 "
Juan Martello	183 "
Julio Gayá	179 "
Esmeralda López Carnelli	168 "
Tito Lorenzo	161 "
Josefa Casal	166 "
Leonor Morilea	151 "
Sarita Antillo	151 "
Oscar Bruno	143 "
Coca Gomez Ramírez	131 "
Pepe Rubio	137 "
Delia Gallarati	125 "
Pocho Giavedoni	121 "
Ana Poletti	101 "
Gladys Rubio	106 "
Raúl Mendoza	96 "
Raúl Irigoyen	94 "
Hurt Arancibia	90 "
José Trovarello	78 "
Mascota de La Juventud	72 "
Eugenia Miranda	77 "
L. Bonazzola	71 "
José Brocatti	70 "
Betito Garro	70 "
Teresa Leguizamón	65 "
Elda Trovarello	64 "
Chichi Dechino	63 "
Mario Alvarez	62 "
Chichi Bustos	59 "
Rosa Alvarez	56 "
Josefa Cubiles	52 "
Raúl Gayá	52 "
Rafael Barbaro	51 "
A. Giserno	51 "
Pirulo Frigeri	51 "

A. Reiolti	50 votos
D. Fridman	47 "
A. Domínguez	47 "
Nélida Giavedoni	44 "
Angel Lapiesa	44 "
R. Benítez	44 "
Víctor Rabini	43 "
Raúl Martínez Gutiérrez	43 "
Pedro Beleñ	43 "
Nilda Sunino	42 "
Carlos Corrales	42 "
Pepita Machado	41 "
Gooldrak	40 "
Gladys Bruno	39 "
María Fuentes	38 "
Nélida Prosperi	38 "
Porota Frigeri	38 "
Carlos de la Mata	34 "
Chela Perealindo	33 "
Nelly Toteri	33 "
Zunilda Burlando	32 "
Carlos Rober	30 "
Lydia Franco	29 "
Matías Franco	29 "
Rubén Guarnaschelli	29 "
María Callo	30 "
Esther Quintana	29 "
A. Chemes	27 "
Guadalupe Genero	24 "
Titi Beney	22 "
Porota Beney	22 "
Palmira Cusinatto	21 "
Juan Bourdalé	21 "
Cachito Alfano	20 "
Chichi Gullino	20 "
Viola Cirussi	18 "
Haydée Cadario	18 "
Luisa González	18 "
Pedro Martínez	17 "
Miguel Creusa	16 "
Matilde Cruz	15 "
Martín Fierro	15 "
Bobadilla	15 "
Dora Leiva	14 "
Carlos Leiva	14 "
Rodolfo Calandra	12 "
Mabel García	12 "
Arbol de Navidad	10 "
Quelita Bonazzola	10 "
Nelly Rossi	8 "
Zunilda Callo	8 "
Nedr. Bourdale	8 "
Daniel Cistaro	6 "
Rolando Viri Garro	6 "
M. E. Calche	4 "
Cholita Méndez	3 "
Lydia Ferrer	3 "
R. Monias	3 "
Josefina Baker	2 "
Beatriz Muñiz	1 "
Judith Muñiz	1 "
Ignacio Iguri	1 "
Oscar Bustos	22 "
Amanda Bustos	22 "

MURGAS

Los Canfinfleros	2557 votos
Los Fifi	2303 "
Mordeme la Camiseta	2275 "
Los Caraduras	1135 "
Bizcochos Virtud	657 "
Los Cajetillas del Oeste	791 "
Estantados de la Vioja	423 "
Los Narigones	234 "
Chinchulín	219 "
Los Cararrotas	155 "
Los Desesperados	154 "
Mágicos de la Opera	60 "
Los Barrigones	30 "
Los Caretas	13 "
Los Patilludos	11 "
Los Fifi del Oeste	6 "

CREACION PARISIEN

Hedda Hopper, la nueva actriz cinematográfica, aparece aquí luciendo un precioso modelo de vestido y sombrero importados de París, centro mundial de la moda. La combinación ha sido muy elogiada y en realidad con razón, ya que tiene un indudable sello de distinción.

HALLAZGO DE UNA POLIZA

Tenemos a disposición del interesado, señor Abraham J. Cerra, una póliza de la Compañía Assurance". Fué encontrada por los menores José P. Durante, Ramón Ojeda, Lorenzo Sánchez y Juan Carlos Gómez. Entregaron la referida póliza que está a nombre de la citada persona, que puede pasar a retirarla.

LA REINA DEL CORSO



La señorita Duilia Esther Fayó Lonné, que ha sido designada "Reina del Corso", tal como se presentó el domingo próximo pasado, al clausurarse las fiestas de Carnaval. La señorita Fayó Lonné recibió una nota conceptuosa del Presidente de la Comisión de Festejos don Joaquín Larguía.

¿Qué pasa en el Banco Italiano del Río de la Plata de Rafaela?

UN INSPECTOR DEL GOBIERNO LE EXIJE SE ENCUADRE DENTRO DE LAS LEYES

Hace tiempo que venimos escuchando acerbas críticas contra los procedimientos llevados a la práctica en el Banco Italiano del Río de la Plata de la ciudad de Rafaela, y, debido a ello, en otras ocasiones nos hemos ocupado del asunto en la forma cortés a que es acreedor por el buen nombre que lleva. Como los malos procedimientos subsisten en el referido establecimiento bancario sin importarles como o mucho a la Gerencia el cumplimiento de las leyes, las que por grado o por fuerza debe aceptar encuadrándose lisa y llanamente en su cumplimiento, y, a los efectos de que, y de una vez por todas, el Banco Italiano del Río de la Plata de Rafaela acate las disposiciones vigentes, se nos informa que un inspector del Gobierno de la Provincia, se ha dirigido por nota al Directorio solicitándole imparta las órdenes del caso para que cese en esos actos, y, en adelante, se encuadre ese Banco en el fiel cumplimiento de las leyes.

El caso es bien sensible por cierto, dado que se trata de un establecimiento bancario perteneciente a la muy respetable colectividad italiana, digna de todas las atenciones y simpatías que ha sabido captarse en nuestro país.

Desearíamos no tener que volver sobre el particular y, por el contrario, hacernos eco de su buena marcha y mejor comportamiento

Fabricación de Estupefacientes

Alemania está envenenando al mundo con los estupefacientes. Sus grandes fábricas de productos químicos, no se limitan a dar aquellas drogas necesarias para las industrias y la terapéutica sino que han encontrado negocio fácil, con mercados de fácil acceso también, diseminados en todas partes del mundo.

No es posible tolerar que siga realizando esa obra destructora por medios tan criticables. Y es que mientras en su territorio las autoridades toman toda clase de medidas, enérgicas en grado sumo, para evitar que el uso de alcaloides se difunda, el gobierno permite la fabricación de ellos en alta escala, para exportar.

Todos sabemos que la fabricación de alcaloides en general y especialmente la cocaína es de costo reducido, que lo que encarece el producto son los altos derechos de introducción que deben pagarse y las dificultades que se oponen a su libre circulación, como medio de evitar que la sociedad sufra en sus individuos daños irreparables.

Pero todo es fácilmente eludible, dado que los alcaloides, que ocupan menos espacio que las sedas y los paquetes de cigarrillos, que son objeto de continuo contrabando en nuestro país, pueden ser diseminados en pequeñas partidas pero que son siempre suficientes para satisfacer el vicio de miles de personas.

Y el riesgo de los traficantes no es inútil, si bien suelen caer víctimas de su propio delito de hacer llegar a los enviciados el polvillo codiciado, porque lo venden a precios que alcanzan a multiplicar ocho o diez veces el de origen. Cobran caro, pero pagan su tributo, idiotizándose mucho antes que sus clientes, ya que para ellos es permanente la posibilidad de satisfacer sus ansias.

Ha llegado el momento que todos los países del mundo deben intervenir para evitar que se siga destruyendo la raza humana tan inconscientemente. El operador que se encuentra en el laboratorio produciendo ese veneno lento que mina el organismo hasta anularlo, en cantidad que excede a lo necesario para los casos de terapéutica en general, es un delincuente, cuya responsabilidad debiera ser determinada por leyes que establezcan sanciones capaces de impedir la repetición de estos hechos tan deleznables desde que sólo persiguen un lucro fácil.

Es necesario crear un cuerpo de policía sanitaria internacional, de policía de costumbres que busque la manera de cortar de una vez con esa explotación maldita de la debilidad humana, no persiguiendo tan solo a los traficantes de alcaloides, que por lo general son seres irresponsables que suffren la influencia del mismo estupefaciente que distribuyen inconscientes, sin sospechar a veces el mal que vienen realizando.

La lucha será ardua sin duda alguna si no se va a las fuentes de producción y en ese sentido Alemania está en la obligación de ejercer sobre las numerosas fábricas que se dedican a la producción de estupefacientes, un contralor permanente, impidiendo por otra parte la salida de partidas que no vayan destinadas a personas responsables, y esto se puede conseguir con la intervención de los cuerpos consulares, que deben velar por su respectivo país, desde el exterior.

Puede asegurarse que en los momentos actuales, la producción de esas drogas, supera en más de un décuplo la cantidad que se necesitaría para satisfacer las necesidades del mundo entero, de acuerdo a las prescripciones médicas.

HABRA UNA HUELGA DE CONDUCTORES

Si nos atenemos a una información que de buena fuente hemos obtenido los conductores de camiones, automóviles y conductores de vehículos han ratificado la resolución de declararse en huelga, el día 29 del corriente a las 6 horas. La causa es que el Concejo Deliberante y las autoridades Municipales nada han resuelto en el memorial que presentaron solicitando la rebaja de las patentes de rodados. De manera que tendremos una huelga de conductores. Ello es sensible teniendo presente que bien se puede evitar con sólo atender el justo pedido de dichos gremios.

MOVIMIENTO OBRERO

EL CONFLICTO DE BARRANCAS

La huelga que sostienen los carreros y estibadores de Barrancas, sigue en pie. Las gestiones que se han iniciado no han dado resultado todavía. Hoy debe partir para la citada localidad un funcionario del gobierno que llevará instrucciones a fin de buscarle solución. Es de esperar que se llegue a una solución porque de lo contrario el conflicto podría reagravarse con los consiguientes perjuicios para la zona indicada. El conflicto como ya lo hemos indicado, que existe en Maciel, quedó solucionado en forma satisfactoria. De allí que se cree que se llegará a una igual solución con el de Barrancas.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. —

Roque J. Torres con Emilia Sánchez, argentinos.

Manuel Vaquero, con Susana Martínez, argentinos.

Nacimientos. —

Jacinta Elelvina, hija de Tranquilino Vargas y de Ermelinda Aurora Lara.

Mabel Edit, hija de Manuel López y de Ascensión Pavón.

Teodora Lucía, hija de Aniceto Martínez y de Lucía Ozza.

Defunciones. —

Miguel Rossetti, 63 años argentino.

Víctor Angel Castillo, 10 días.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Angel Toscolino con Margarita Canteros, argentinos.

Waldo Pérez con Antonia Saggiano, argentinos.

Nacimientos. —

Inscripciones judiciales.—

Pedro Virgilio, María Luisa, Elena América, Ana Inés y Zenaida Doris hijos de José García y Zenaida Pérez.

Oscar Pedro, hijo de Pedro Cairo y de María Pelliani.

Defunciones. —

Teodora Casco, argentina 23 años.

Delia R. López, argentina 4 meses.

Angelina P. Martínez argentina 6 días.

Manuel González, portugués, 37 años.

Antonia S. Aguilar, española, 76 años.

GEISHAS



Estas cuatro sonrientes geishas son cuatro bellezas del Japón — según los cánones japoneses de la belleza — y pertenecen a la compañía de revistas que ha llegado recientemente a Estados Unidos, donde llamó la atención por lo suntuoso de su presentación.

AYER PRESTO JURAMENTO Y SE HIZO CARGO EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION DOCTOR GATTI

De acuerdo a lo que se había anunciado ayer por la mañana, a las 10 horas, prestó el juramento de ley el nuevo Ministro de Instrucción Pública, doctor Agustín Gatti, acto que tuvo lugar en el salón de recepciones. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, recibió el juramento. El doctor Gatti juró por la Patria y su honor, labrando el acta respectiva el escribano de gobierno, señor Carlos Costa. Asistieron los Ministros de Gobierno y de Hacienda, los Subsecretarios, los señores Intendentes Municipales de esta capital, doctor Costa, de Rosario, señor Vilella, Jefes de Policía de esta y de Rosario, Presidente del Consejo de Educación, doctor Habichayn, secretario, doctor Buonocore, Inspector de Escuelas, señor Varonelli, doctor Rueda, Alfredo Bello, J. Mancini y otros. El doctor Gatti se trasladó de inmediato a su despacho del Ministerio de Instrucción Pública, donde pasaron a saludarlo diversos funcionarios públicos y personas conocidas.



El doctor Agustín Gatti, que ayer se hizo cargo del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

DECLARACIONES FORMULADAS

Tuvimos oportunidad de conversar breves palabras con el nuevo Ministro de Instrucción Pública. Ante nuestras preguntas nos dijo que su ministerio sería de puertas abiertas, que se proponía trabajar dedicando especial interés a la vialidad, a la construcción de caminos, estudiar todo lo referente a la situación del magisterio para regularizar el pago de sus haberes. Aventuramos una pregunta con respecto a las versiones circulantes con respecto a las autoridades del Consejo de Educación. Nos respondió que no había pensado nada todavía, que era cosa que debía conversar con el gobernador.

SE RADICARA EN ESTA

El doctor Gatti, que como se sabe tiene su domicilio en Rosario, ha resuelto radicarse en ésta, a fin de poder atender mejor el Ministerio.

LA SUBSECRETARIA

Sabemos que el Subsecretario, señor Marchi, ofreció su renuncia al doctor Gatti. Este solicitó la retire y lo acompaña hasta más adelante.

La Falta de Buzones en Rafaela

¿Nos atenderá la Dirección Gral. de Correos y Telégrafos?

Llamamos la atención de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, referente al calamitoso servicio postal que la oficina de aquella importantísima ciudad, — la tercera de la provincia, — presta a sus millares de habitantes.

Como es natural y muy lógico, los pobladores de aquel populoso y gran centro comercial, se multiplican día a día, en forma maravillosa mientras las grandes casas de comercio y los negocios de toda clase se expanden y difunden a través de sus barrios poblados de millares de obreros, a quienes el Estado, mantiene en el mayor y más lamentable de los olvidos...

De los expresados centros de actividades, de esos barrios poblados que labran a fuerza de constancia, labor y sinsabores, sólo se acuerdan como decimos los poderes públicos, para esquilmarlos con los impuestos y gabelas extorsionantes, a todo lo cual esos indefensos trabajadores cuya voz se apaga en el desprecio, deben atender, apremiosamente, aunque para ello tengan que restringir los alimentos del hogar.

Cuando aun resuena en el ambiente el eco de los fuertes estampidos del tronar de las bombas, llamando al pueblo a cumplir con las órdenes de los caudillos, para depositar sus votos por determinado candidato, pensamos muy cuerdamente que con la mitad, con una ínfima parte de esa plata que el gobierno gasta disfrazadamente en esos salmos y falsas victorias, los pueblos podrían cubrir las necesidades de que adolecen y que nadie quiere escuchar.

EL ORDEN, llama hoy nuevamente la atención de la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, a quien pide que dote de los imprescindibles buzones que los barrios populosos de obreros reclaman en la ciudad de Rafaela y pide también se dote del personal idóneo, suficiente a las oficinas de aquella gran ciudad rafaelina, orgullo del pueblo santafecino.

No es posible que para depositar una carta en el correo, aquellos habitantes, deban trasladarse en los días lluviosos, o fuertes calores, o en las tristes horas de la noche, hasta el Correo Central, exponiéndose para ello a todas las contingencias imaginables.

¿Deberemos volver sobre el particular?

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

Procedimiento Culposo de los Ediles de Berna

UN CASO CONCRETO ACERCA DE LA ENTREGA DE PATENTES OFICIALES A PERSONAS AGENAS A LA COMUNA

Hemos llegado a comprobar — desgraciadamente — la verdad de las denuncias que se nos formularon en el asunto de los ediles de Berna, que no cumplen con las obligaciones de sus cargos y se alejan de la moral administrativa.

MIENTRAS TANTO LOS CAMINOS SE ENCUENTRAN COMPLETAMETE ABANDONADOS

Como recordará el lector, hasta la Dirección del diario EL ORDEN han llegado denuncias que nuestra Comisión de Fomento ha otorgado chapas oficiales a determinados vecinos, que en verdad nada tenían que ver con la Comuna. Y a fin de dejar las cosas debidamente esclarecidas, hemos tomado la ardua tarea de investigar tan granve denuncia, llegando desgraciadamente a comprobar las imputaciones de referencia.

Sin menoscabar la personalidad del poseedor de la chapa oficial diremos dos palabras: Al señor Director de la Escuela Nacional de la localidad, la Comisión de Fomento le ha otorgado la chapa oficial No. 3, la cual la lleva adherida a su automóvil, y que según hemos podido también comprobar, le ha sido otorgada dicha patente gratis por el hecho de que el señor Director hace las veces de Secretario de la Comuna, no obstante de haber otro en carácter de rentado.

Si los miembros de la Comisión de Fomento y secretario respectivamente, no se encuentran capaces de administrar los bienes del pueblo confiados a su custodia, deben renunciar sus cargos, y si así no lo desean hacerlo, deben abonar al señor Director de la Escuela su trabajo, para que éste a su vez abone la patente que le corresponde, y no otorgarle patente y chapa oficial gratis, éllo no es lógico y ni tampoco es correcto, es un abuso y una burla para el pueblo, cuyos procedimientos son penados por la Ley respectiva.

CAMINOS QUE NECESITAN MAYOR ATENCION

Es necesario, lo repetimos, y lo repetiremos hasta que la Comuna llene aunque fuera en parte las justas e imprescindibles necesidades del vecindario. Es sumamente impostergable que la Comuna inspeccione los trozos malos de caminos que hay a los cuatro vientos del distrito y proceda a iniciar su arreglo.

Que deje a un lado los privilegios para unos y las persecuciones para otros y encarrile la administración por el camino del bien común.

Que no haga efectivas multas injustificadas como el caso del vecino José Goldarás.

Que haga inspeccionar las reses que se faenan y que no admita que aquí en el pueblo se venda carne en completo estado de descomposición, como ha ocurrido el domingo y lunes próximo pasado.

Haciendo ésto, cumple con sus deberes y obligaciones. Y conste que no hemos dicho la última palabra.

EL TIEMPO

Hace una semana que el tiempo sigue malo, ha llovido copiosamente, llegando al extremo que la población de Berna está hoy por hoy, aislada de toda otra población.

En caso de un apuro para buscar médico, etc., a las poblaciones vecinas, es imposible llegar.

Las obras nacionales que nos uniría con Reconquista y Malabrigo, marchan lentamente, nuestros ediles duermen y el comentario para el lector.

:: GALERIA DE NOVIAS ::



Señorita Anita Cabutti, simpática y destacada figura de los círculos sociales de San Cristóbal, que el día 29 del corriente mes, contraerá enlace con el joven Florentino Scossiroli, perteneciente a caracterizadas familias de la ciuda de Rafaela.

NOTAS DE LA VIDA SOCIAL DE PILAR

El ambiente político. - Enlaces. Sufragios.

El ambiente político de Pilar, no ofrece, por el momento que sepamos alternativas dignas de emoción, después de verificados los últimos actos comiciales, en los que la fracción que responde al radicalismo que permanece fiel al Comité Nacional, obtuvo un triunfo que bien pudo ser más ventajoso, sobre las agrupaciones contrarias, pero como todavía no habían podido suavizarse ciertas esperanzas que es muy probable no puedan serlo nunca, según el criterio de los entendidos, de ahí que el porcentaje de votos a favor de la lista personalista no haya sido el que se esperaba.

Después del triunfo, en toda la provincia, como en otras ocasiones: aquellos que en estos pequeños pueblos, se creen con derecho a regir sus destinos, aunque a veces no posean ningún mérito, se han manifestado descontentos y se han dado a la tarea de alterar las cosas, porque sí porque se les ocurre; en su afán de molestar al prójimo, recurriendo cuando nó a los poderes públicos a las altas autoridades del partido a fin de obtener el logro de sus propósitos.

No poca tarea tienen pues, tanto el gobierno como los jefes del partido; y al final de cuentas el descontento persiste y el vecindario no ha obtenido ningún beneficio.

Y a propósito de estos razonamientos, recordamos que hacé pocos días alguién nos dió la noticia de que en Pilar, se había jugado, en los días anteriores y en el propio día del comicio y que no sería de extrañar que avecinándose nuevas elecciones electorales el juego continuara en auje.

Convendría que las autoridades superiores del departamento, se interesaran por este asunto, y si es verdad lo que se nos ha denunciado se tomarán las medidas pertinentes, para cortar estos abusos.

Enlace próximo.—

—Para el día 26 del mes entrante, se ha anunciado la boda matrimonial de la señorita Matilde Cerutti, simpática figura que pertenece al seno de esta sociedad, con el joven Bartolomé Domingo Tealdi, de la ciudad de Santa Fe, en la que se encuéntra vastamente vinculado.

La doble ceremonia que se verificará en ésta, dará motivó a la celebración de una reunión social, que sin lugar a dudas ha de adquirir inusitadas proporciones.

La joven pareja una vez realizado el acto matrimonial, emprenderá un viaje de bodas a la Capital Federal y a su regreso fijará su residencia en Santa Fe.

Boda Dottori-Carena. —

— Para el próximo mes de junio, se anuncia la celebración de las bodas matrimoniales de la atrayente y distinguida señorita Esmeralda Dottori, simpática figura perteneciente a los círculos sociales de esta localidad, con el apreciado caballero Tulio Carena, perteneciente a una afincada y antigua familia de la vecina localidad de Nuevo Torino, en la que cuenta con muchos prestigios y arraigo, debido a sus revelantes condiciones personales.

La boda de referencia, no obstante celebrarse en la mayor intimidad, debido al luto que pesa sobre el futuro contrayente, ha de constituir todo un acontecimiento social.

Sufragios.—

—En la vecina localidad de Nuevo Torino, se oficiará una solemne misa cantada en el templo de dicha localidad, en sufragio del alma del extinto señor don José Carena, recientemente fallecido, el día 21 del corriente a las 9 de la mañana.

Con este motivo, se verá exteriorizado nuevamente el profundo sentimiento de pesar que produjo la desaparición del malogrado señor Carena antiguo comerciante radicado en dicho punto, donde gozaba de generales simpatías por la rectitud de sus procedimientos y otras prendas de carácter.

LA POLITICA Y LA ESCUELA EN SAN JOSE DEL RINCON

MANIOBRAS DE CAUDILLEJOS

Nos ha llegado hasta nuestra casa, rumores graves, referentes a cierta maniobra realizada por unos "caudilleros" políticos de la localidad de San José del Rincón, que pretenden sacrificar a las autoridades escolares, con pedidos que solo son una infame demostración del odio que guardan, por las familias que no comulgan con los "principios" del partido a que ellos pertenecen.

La catadura moral de estos "autocaudillejos", que nada valen, para nadie, que solo se encumbran en el autobombo mitin y que en ningún momento se los tuvo en cuenta, fué la suficiente razón, para que el señor Habichayn, desestimara lo solicitado.

Y aun más, el señor Presidente, a manera de un merecido desagravio para las personas que se pretendía trasladar, ha hecho llegar, por intermedio de la señora Directora del establecimiento de educación al que ellas pertenecían, una conceptuosa nota, en la que les manifiesta clara y precisamente, que la política no va a intervenir en ningún momento, en los asuntos de las escuelas.

Dentro de nuestras costumbres, esta intervención de una política de barrio en asuntos que debieran estar por encima de toda influencia que no fuera la superior de los intereses públicos, es ya una cosa establecida.

Y lo más lamentable, es que se asiste a estos fenómenos, con una resignación que debe tener su límite. En todos los ambientes, ocurren a menudo cosas semejantes, que provocan la indignación de los vecinos, pero que no tienen más adelanto las consecuencias que sería menester.

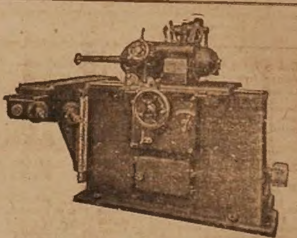
El caso que hemos señalado, es típico y puede, como ningún otro, representar el espíritu torcido y el sentido equivocado que tienen determinadas personas de las funciones que incumben al Gobierno y a la Dirección de la enseñanza.

La supresión o la mutación de miembros del magisterio, por razones que no tienen relación alguna con sus capacidades para el ejercicio de las altas funciones que se les han encomendado es una de las consecuencias del espíritu de comité político que domina la mayor parte de las actividades de ciertos elementos que están, de por sí, al margen de la sociedad y de aquello que debe anhelarse en todas las repúblicas y que es el símbolo de una nación perfecta, a la que habrá de llegarse algún día.

La pretensión de los "autocaudillejos" que reclaman el traslado de maestras cuyos parientes o familiares no responden a sus tendencias políticas, no es otra cosa que la exteriorización de falsos conceptos de moral pública, que junto con una lógica irritación, elevan en las conciencias honradas que asisten a este espectáculo, una protesta contra los que no comprenden que el camino mejor para el perfeccionamiento popular, no lo es el de la cimentación de nuevos rencores, sino simplemente el de una más amplia comprensión de los ideales y de las situaciones ajenas.

Este asunto que tiene un carácter eminentemente localista, podrá no ser trascendental dentro del panorama de nuestra provincia, ni tener consecuencias graves para el mismo organismo educacional. Pero es sintomático, y dentro de las esferas elegidas por sus promotores, sintetiza la situación de centenares de maestras capaces, honestas, abnegadas, cumplidoras y dignas, a las cuales está cercando sin que nada lo justifique, un odio político que se aplica a perseguirlas, para mayor infamia de quienes incurren en estos atropellos.

Alegrémonos de que en el caso presente, de la Presidencia del Consejo de Educación, haya emanado una medida aleccionadora.



TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

CON 5 MESES DE INTERVENCION LA COMUNA DE RECREO NO PUEDE REGULARIZAR AUN SU SITUACION

NO EXISTE RAZON VALEDERA PARA QUE CONTINUE TAL ESTADO DE COSAS. — EL VECINDARIO TIENE DERECHO A GOZAR DE AUTORIDADES PROPIAS

Ya van cinco meses desde que el Poder Ejecutivo de nuestra Provincia envió un delegado interventor a la Comuna de Recreo, por razones que no entramos a analizar, por ser de todos conocidas. Pero sean valederas o no las mencionadas razones alegadas, como aquella de nulidad de los padrones por los que se eligieron las autoridades intervenidas, el caso es por demás criticable, toda vez que en el lapso transcurrido, ha tenido la intervención tiempo más que suficiente para haber organizado legalmente las cosas, y dejando en posesión de la representación popular de la localidad, a los que les corresponde por derecho y justicia, dar por terminada la misión que le fué confiada.

Pero parece que los enviados piensan de modo contrario, pese a la opinión del vecindario y de la prensa, que estima este hecho como un atentado manifiesto contra los derechos democráticos del pueblo de Recreo.

Los negocios del pueblo de Recreo marchan a pasos cansados, entre los viajes del señor Interventor, la requisitoria de autorización de los superiores para las determinaciones de cada caso en particular. Las tramitaciones en general lerdas y enojosas de por sí, se agravan en esta oportunidad. Y debemos hacer notar, que el enviado del Poder Ejecutivo provincial, no tiene precisamente mucho interés en despachar los asuntos en forma rápida.

Y esto se entiende más claramente, si se tiene en cuenta que mientras la anormalidad dure, durará él en el ejercicio de sus funciones, que a buen seguro le reporta una cómoda situación económica, que por otra parte no exige sacrificio alguno.

A LO QUE EL PUEBLO TIENE DERECHO

Esta anomalía perjudica directa y seriamente a todos los pobladores de aquella comuna. La situación que toda intervención crea, hiere los intereses generales y particulares, retrasando la marcha normal de los asuntos que a la misma administración corresponden, menoscabando en absoluto, el derecho que se tiene de gozar de autoridades propias.

El concepto de la democracia está invertido. Se entiende actualmente por democracia, al gobierno de los incapaces, de los caudillos y caciques, a la intervención en la marcha del gobierno, de aquellas personas "que se han sacrificado por el partido", importándoles poco la moral y capacidad de los mismos. Democracia es sinónimo de manejos fáciles y poco honrosos, de cosa particular, la cosa de todos, de gobiernos gobernados, de amoralidad administrativa.

Nosotros comprendemos la democracia, en el verdadero sentido en que debe existir, y en la única forma seria en que se debe entender. El contralor de la oposición, en las gestiones del gobierno, en la facultad del pueblo de censurar los desvíos o errores de los gobernantes, en la admisión de los capaces en los puestos públicos, únicas condiciones que exige nuestra Constitución Nacional, según el espíritu y letra de la misma, y en el gobierno de la cosa pública, mediante sus legítimos representantes.

Si la intervención priva al pueblo de todos los derechos a que justa y legalmente debe aspirar, la intervención está equivocada. Y en este caso, corresponde a la autoridad que la envió, el dejarla sin efecto, y llamar de inmediato al pueblo a elecciones, para que nombre de esta manera las autoridades que le corresponden.

Van corriendo cinco largos meses, y es menester que la intervención se termine. Así lo impone el buen sentido, el deseo y los intereses del vecindario.

FUERON TODO UN EXITO LOS FESTEJOS A MOMO EFECTUADOS EN CRESPO

Los bailes. - Escolares. - El servicio de Correos.

Ha resultado un éxito las fiestas de carnaval cuyos preparativos estuvieron a cargo del señor Miguel Colombo que presidía la comisión secundado eficazmente por el joven Juan Sernlotti.

Merecen felicitaciones por el orden que han mantenido durante estas fiestas y no ha decaído el entusiasmo entre el elemento juvenil; las serpentinas desplegadas al aire se entrelazaban en todas direcciones matizando estas fiestas.

Los bailes de disfraz estuvieron muy concurridos donde danzaban muchas parejas.

Escolares. —

Es digna de admirarse la labor que viene realizando la Escuela Fiscal Nro. 503 de esta localidad presidida por la distinguida señora Margarita V. de Villar y secundada por un personal competente; han ligado a fuerza de inteligencia y entusiasmo atraer a sus aulas un número crecido de alumnos, no obstante en la población existen mayor número y para esto se las ve a las maestras recorriendo los hogares con el fin de que concurran más alumnos; se espera además el empeño y la obra de los padres de familia a quienes consideramos deseosos del mejoramiento del pueblo; envíen éstos a recibir la educación necesaria no descuidando la asistencia regular a clase, demostrándoles a su vez la importancia de estas instituciones.

Según manifestaciones del señor presidente del H. Consejo de Educación que no se hacían más nombramientos de profesoras de labores y T. Manual, pero Crespo, ha estado de suerte porque se ha hecho hace pocos días el nombramiento de una profesora de labores que está a cargo de la señorita Catalina Rezi.

Correos. —

El servicio de correos se hace irregularmente debido a la falta de empleados. Se espera que la superioridad tome nota de este llamado.

NOTA ROSA EN FRANCK

Nota rosa. —

Fué alegrado el hogar de Brusfni Darroni con un robusto nene, hallándose su mamá y el nuevo heredero en buena salud.

Viajeros. —

Para Paraná ida y vuelta el señor José Burgi y señora y su hijita Rosita.

—Para Villa María (Córdoba) Miguel y Luis Bonfaf, y Conrado Holmskins.

EN MATILDE SE HA FORMALIZADO UN COMPROMISO

Compromiso Rossi Ramonda-Coggiola Durando. - Enlace Farías-Gimenez

Fué formalizado el 2 del corriente mes, el compromiso matrimonial de la gentil señorita Matilde Rossi Ramonda con el estimado joven Benito Coggiola Durando, ambos extensamente vinculados a caracterizadas familias de esa población.

En esa oportunidad fueron muy felicitados por sus amistades. Dentro de poco será fijado el día en que se realizará la boda, de esta joven y simpática pareja.

Enlace Farías - Giménez. —

—El día 19 del corriente mes ha sido consagrada la unión matrimonial de la señorita Eulalia B. Farías con el joven Elías Giménez.

El acto se efectuó en la iglesia de San Carlos Centro, después del cual se realizó una amena reunión en casa de los padres de la novia, que alcanzó lucidos contornos.

Los contrayentes fueron muy felicitados y recibieron una larga lista de obsequios en la que figuran objetos de estimable valor.

NOTAS DE RAFAELA

Las actividades de un inspector. — Los buzones.

El inspector del trabajo con asiento en Rafaela señor Bernardo Schuster, viene desarrollando una labor eficaz llenando su cometido en forma tal que se hace acreedor al aplauso de la opinión sensata de aquella ciudad.

El movimiento efectuado en los últimos días por el señor Schuster, fué el siguiente:

1o. Labróse acta de infracción a las leyes 2124 y 10 317, a la firma Romagnoli Huermanos.

2o. Emplazar a las firmas Benito Canterno y Natalio Luquetti (taller mecánico de carpintería) para que en el término de tres días se pongan de acuerdo a las leyes de Trabajo y Seguro de Obreros.

3o. Pasar nota al comisario de Humberto I, reiterándole cumplimiento de las leyes precitadas de acuerdo a denuncias recibidas.

4o. Inspecciónose los distritos de Susana, Angélica, San Vicente Margarita y Clucellas, dándose estricto cumplimiento a las leyes.

5o. Se pasó nota al Directorio del Banco Italiano del Río de la Plata (Sucursal Rafaela) solicitándole del mismo imparta las órdenes necesarias a fin de que corresponda, para el fiel cumplimiento de las leyes.

Por lo que antecede claramente puédese constatar que nuestras aseveraciones no son infundadas y por consiguiente el señor Inspector en Rafaela es una persona laboriosa y cumplidora estricta en sus deberes.

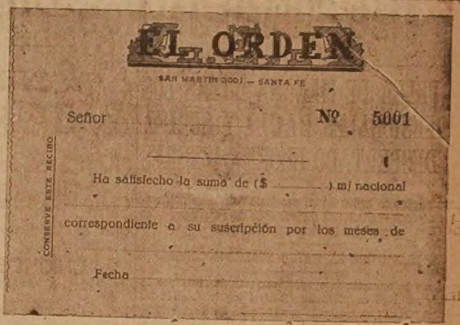
Bernardo Schuster. —

Se ausentó en jira de inspección por los distritos de Lehmann y Sunchales, el señor Bernardo Schuster, Inspector Provincial del Trabajo.

Los buzones. —

A medida que la población de Rafaela aumenta lógico sería que la Dirección General de Correos y Telégrafos dotara de mayor personal a las oficinas de aquella ciudad y proveyera de buzones en diversos barrios tales como el populoso y progresista "Villa Rosa" que a pesar de poseer un gran vecindario carece por completo de un buzón o estafeta.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES DEL INTERIOR



El grabado presenta un facsímil del UNICO recibo que deben aceptar nuestros Subscriptores del interior de la Provincia; está impreso en negro sobre papel rosado. Todo otro recibo, que no sea del mismo tamaño del que reproducimos y llene las mismas condiciones, es nulo. (Los recibos para los subscriptores de la ciudad, tienen otras características).

NOTA ESCOLAR DE CORONDA

Desdoblamiento de 6o. grado en la escuela Normal. - Pic-nic. Baile. - Enlaces.

Ha causado muy buena impresión el desdoblamiento del 6o. grado en la Escuela Normal, pedido que fué hecho por una comisión de padres al Sr. ministro de Instrucción Pública. La inscripción ha pasado de 60 alumnos y ha podido formarse así dos grados con más de 30 alumnos cada uno. Se nota este año afluencia de niños de diversos puntos del departamento y la provincia, dato que habla muy en favor del buen nombre del establecimiento.

PIC-NIC

El domingo pasado el señor Serafín Devoto (hijo) ofreció un pic-nic a sus relaciones en un hermoso paraje a orillas del río el que se vió muy concurrido.

Notamos la presencia de las familias de: Devoto, Gervasoni, Costa, Muto, Maciel, Hoffman, Gribler, Lucero, Wegner, Serra Poncio, Gullice, Questa, Pepe, Navarro, Mayorchi, Barriera, Sodero, Carignano, Borda López, Fontanarrosa y otras que escapan a la memoria.

Se pasaron gratos momentos de esparcimiento siendo muy bien atendidos por los amables esposos Devoto.

BAILE...

La sociedad "Juventud Corondina" que tan brillante actuación tuvo en los carnavales en el corso, ofreció el 18 por la noche un bien organizado baile el que se llevó a cabo en el amplio y cómodo salón-teatro de los señores Alzugaray y Muvnia.

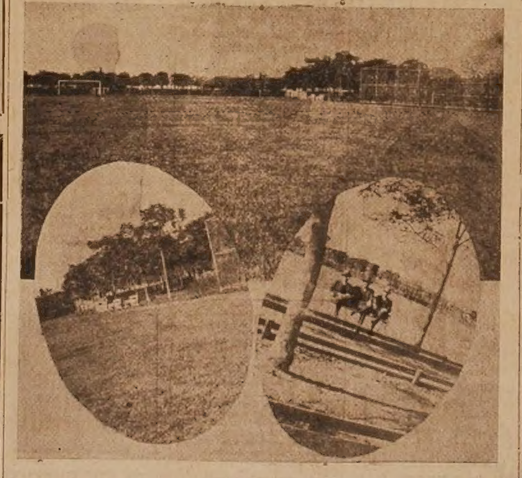
ENLACE

En un ambiente de franca cordialidad se llevó a cabo el enlace de la señorita Mercedes Giménez López con el caballero Francisco Lecler. Terminada la ceremonia partieron para Rafaela, donde fijaron su residencia.

Fueron muy obsequiados los nuevos esposos.

—Después de fuertes lluvias reina buen tiempo.

LOS CAMPOS DE DEPORTE EN EL INTERIOR



Tres aspectos importantes del campo de deportes del Club "Las Colonias" de Rafaela. Vista de los courts, field de foot-ball, y canchas de bochas. Como se puede comprender, esta manifestación del fomento de la cultura física habla bien claro, del adelanto general que viéne operando, en aquella ciudad.